

NUEVA MUTUAL DEL PARANÁ

RAFAELA

ACTA DEL CONCEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil diecinueve, siendo las 18:00 horas, se reúne la totalidad de los miembros del Concejo Directivo; además se encuentran presentes todos los miembros de la Junta Fiscalizadora. Contando con el quórum necesario para sesionar, se da por iniciada la sesión, para el tratamiento del siguiente Orden del Día:

1- Lectura y consideración del acta anterior.

2- Llamado a Asamblea General Ordinaria

1- Lectura y consideración del acta anterior: Luego de concluida la misma y sin objeciones se aprueba por unanimidad, pasando al siguiente punto del orden del día.

2- Llamado a Asamblea General Ordinaria: Se establece el llamado a Asamblea General Ordinaria conforme a lo prescripto en los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales, convocase a los señores socios de NUEVA MUTUAL DEL PARANÁ - Matricula Nacional N° 1317 del 30/04/1997 a: Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Noviembre de 2019, a las 19 horas, en la sede social de la institución, sito en calle Lavalle 225 de la ciudad de Rafaela para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración del Acta anterior.

2) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/07/2019, presentado por el Consejo Directivo; lectura y consideración del Informe presentado por el Órgano de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio antes mencionado.

3) Autorización al Consejo Directivo para comprar y vender inmuebles durante el presente Ejercicio y/o hasta la próxima Asamblea Ordinaria que se realice. Aprobación de operaciones realizadas.

4) Tratamiento y consideración actualización valores subsidios.

5) Tratamiento y consideración convenios celebrados con entidades.

6) tratamiento y consideración actualización valor cuota societaria.

7) Designación de 2 socios para suscribir al acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Federico Albanesi

Presidente

Gustavo Aprile

Secretario

La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria de los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la entidad deberá convocar una nueva asamblea en el término de cinco días hábiles, cumplimentando nuevamente lo establecido en el art. 18 de la Ley 20321 (Resolución INAM N° 294/88).

Sin más temas para tratar, siendo las diecinueve y treinta horas del día de inicio de la presente se da por finalizada la sesión, paso siguiente se procede a firmar de conformidad por lo actuado y lo labrado el presidente y secretario.

\$ 435,60 406097 Oct. 22 Oct. 24

MUTUAL 1° DE FEBRERO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30° del Estatuto Social a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2019 a las 12.30 horas en calle España N° 2.418, de la ciudad de Rosario, para celebrar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
- 2) Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen con los señores Presidente y Secretario, el Acta respectiva.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Cuadros anexos, Informe del Auditor, proyecto de distribución de utilidades e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Cuadros anexos, Informe del Auditor, proyecto de distribución de utilidades e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Cuadros anexos, Informe del Auditor, proyecto de distribución de utilidades e Informe del Órgano de Fiscalización,

correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

6) Consideración del valor de la cuota societaria.

\$ 45 905647 Oct. 22

MUTUAL PRIMERA

DEL PARANÁ

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 del Estatuto Social a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2019 a las 12.30 horas en Ituzaingó N° 1356 de la ciudad de Rosario, Prov. De Santa Fe, para celebrar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de los presentes, suscriban el acta respectiva.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, cuadros anexos, notas a los estados contables, informe del auditor e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019.

3) Consideración del valor de la cuota societaria.

CRISTIAN GERMÁN CURA

Presidente

CRISTÓBAL RAFAEL COPES

Secretario

\$ 45 405646 Oct. 22

CIRCULO DE FARMACÉUTICOS

DEL DEPARTAMENTO CASEROS

CASILDA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Círculo de Farmacéuticos del Departamento Caseros, convoca a los asociados de la entidad a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día miércoles 13 de noviembre las 20 horas, en el Centro Económico del Departamento Caseros, sito en calle Buenos Aires N° 2474 de la localidad de Casilda de la localidad de Casilda, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta.
- 2) Verificación de quórum y anuncio de poder votante.
- 3) Lectura, consideración o modificación del orden del día.
- 4) Incorporación de la Asociación de Farmacéuticos del Sur a la actividad desarrollada por el Círculo de Farmacéuticos del Departamento Caseros: Su instrumentación jurídica, contable e impositiva.

ARIEL LIBARDI

Presidente

SILVINA CARDOZO

Secretaria

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea y a la que refiere el Orden del día, se encuentra exhibida y a disposición de los asociados en la sede del Círculo de Farmacéuticos del Departamento Caseros, sita en calle España 2454 de Casilda Art. 15 - Estatutos Sociales: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 330 405564 Oct. 22 Oct. 28

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE
ASOCIADOS Y ADHERENTES
DEL CLUB ATLÉTICO
DEFENSORES DE CENTENO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Defensores de Centeno, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2019 a las 20:30 hs. en el local sito en calle Sarmiento 1440 de la localidad de Centeno, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 31° Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2.019.
- 3) Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.
- 4) Aprobación compra de terrenos en la Localidad de Centeno y autorización para su posterior venta.
- 5) Autorizar la constitución de una o más hipotecas sobre uno o varios bienes de propiedad de la Mutual con valor suficiente para garantizar la solicitud de crédito ante el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.
- 6) Aprobación Reglamento de Capacitación y Cultura, Farmacia y Elementos Ortopédicos.
- 7) Elección por Finalización del mandato de tres miembros del Consejo Directivo por el término de tres años en reemplazo de Coiset Daniel Ramón, Rossi Daniel Amadeo y Centurión Horacio.
- 8) Elección por Finalización del mandato de dos miembros de Junta Fiscalizadora por el término de tres años en reemplazo de Biancucci Rosana y Arolfo Claudia.

COISET DANIEL

Presidente

BROCCA LILIANA ELVA

Secretario

NOTA: ARTÍCULO 37°: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 405545 Oct. 22

ASOCIACIÓN CIVIL
TRANSPORTADORES RURALES
ARGENTINOS DE CARRERAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil TRANSPORTADORES RURALES ARGENTINOS de CARRERAS convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Noviembre de 2019, a las 8:00 Hs, la que se llevara a cabo en el domicilio de la Entidad, Brasil 412 de la localidad de Carreras, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Aprobar los Estados Contables del Ejercicio Irregular N° 27 cerrado el día 31/07/2019.
- 3) Análisis de Reglamento de Trabajo y Estatuto
- 4) Valor de la Cuota Social para el próximo ejercicio.
- 5) Renovación de Comisión Directiva de titulares y suplentes y Junta Fiscalizadora.

ADRIÁN CIRO PAPA

Presidente

HÉCTOR PIMPINATTI

Secretario

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente aun en los casos de reformas de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asedados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.

§ 135 405494 Oct. 22 Oct. 24
